

Et en el dicho concelho yuntamiento fuyendo yo p[ro]curador con los
 señores de la villa de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de parte de los dichos señores de la villa de Segura y de su tierra
 de parte de los dichos señores de la villa de Segura y de su tierra
 de parte de los dichos señores de la villa de Segura y de su tierra
 de parte de los dichos señores de la villa de Segura y de su tierra

En las yndias las dhas. cosas de las dhas. villas de Segura y de su tierra
 concelho yuntamiento y otros buenos, y todas aquellas de las dhas. villas
 de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion

Et yo como el dicho concelho que dha. es, es un concelho de familia
 y de la dha. villa de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion

Et yo como el dicho concelho que es de parte de Francisco fern[and]ez de coler
 de la dha. villa de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion
 de las dhas. villas de Segura y de su tierra y de su jurisdiccion

